



POLÍTICA DE CALIDAD, SEGURIDAD E HIGIENE DE PRODUCTOS DE USO DOMÉSTICO Y CUIDADO PERSONAL

Versión: 2

Fecha Edición: 08/09/17

La empresa **PRODUCTOS TINERFEÑOS S.A.** tiene como principal actividad la *fabricación y manipulación de productos de papel para uso doméstico e industrial y cuidado personal.*

La Dirección de **PRODUCTOS TINERFEÑOS S.A.** entiende que, dada la naturaleza de las actividades que desarrolla, la calidad, la preocupación por la seguridad, la higiene y el medio ambiente son valores esenciales para garantizar la credibilidad de la entidad y la confianza por parte de sus clientes, proveedores y la sociedad en general.

Por ello, la Dirección, ha decidido realizar la implantación de un sistema de gestión basado en la norma **IFS Household and Personal Care Products (HPC)**, como una decisión estratégica que debe permitir mejorar continuamente las actividades de **PRODUCTOS TINERFEÑOS S.A.** y adaptarse a los cambios que continuamente afronta el mercado, además de asegurar la calidad, la seguridad y la higiene de todos los productos que comercializa.

Con el propósito de alcanzar sus objetivos y metas, la dirección propone y establece las siguientes líneas de actuación:

- ✓ Asegurar a nuestros clientes la calidad mediante una gestión basada en el Protocolo IFS-HPC.
- ✓ Garantizar la protección del consumidor a través de la gestión de la inocuidad de nuestros productos.
- ✓ Cumplimiento de los requisitos contratados con los clientes, consolidando la confianza en nuestra organización.
- ✓ Gestión y control eficaz del proceso productivo para garantizar las especificaciones, calidad, seguridad e higiene del producto, desde que entra en nuestra empresa hasta que llega a nuestros clientes.
- ✓ Mejora continua de los procesos, procedimientos y productos para mantener una producción flexible, y capaz de identificar y adecuarse a los requerimientos y expectativas de nuestros clientes.
- ✓ Asignación de funciones y responsabilidades para mantener la calidad, la seguridad y la higiene de nuestros productos de manera eficaz.
- ✓ Concienciación y motivación del personal de la compañía, y otro personal externo asociado, sobre la importancia de la implantación y desarrollo de un sistema de la calidad, la seguridad y la higiene de productos de uso doméstico y cuidado personal.
- ✓ Tratamiento de no conformidades, incidencias y reclamaciones informando adecuadamente a clientes, autoridades y consumidores.
- ✓ Garantizar el cumplimiento de los requisitos legales de aplicación y otros requisitos acordados por la organización relacionados con nuestras actividades.
- ✓ Mantener nuestras instalaciones, maquinaria y equipamiento en un alto estado higiénico y de seguridad.
- ✓ Asegurar la retirada inmediata de los productos que puedan suponer un riesgo para nuestros clientes.
- ✓ Formación necesaria de todos nuestros trabajadores, y otro personal externo asociado, para el correcto desarrollo de todas las actividades, tanto productivas como empresariales.
- ✓ Compromiso con el medio ambiente y la sostenibilidad, adecuada gestión de los residuos y concienciación del personal propio y externo respecto a las buenas prácticas de higiene y seguridad establecidas por la organización.
- ✓ Compromiso con el desarrollo sostenible procurando aunar la protección del medio ambiente con la rentabilidad y calidad de nuestras actividades.
- ✓ Promocionar un comportamiento ético y responsable en las relaciones laborales, comerciales y administrativas: con los trabajadores, clientes, autoridades, proveedores y otras partes interesadas.
- ✓ Promover la salud ocupacional de los trabajadores mediante la prevención y el control de enfermedades y accidentes y la eliminación de los factores y condiciones que ponen en peligro la seguridad y salud en el trabajo.

El marco para reflejar esta política integrada día a día, lo constituyen las actividades de revisión por la dirección, dentro de las cuales se controla y revisa esta política, además del establecimiento de los objetivos y metas de Calidad, Seguridad e Higiene.

En este sentido, la Dirección establece un sistema de gestión según el protocolo **IFS-HPC**, que ha sido comunicado, entendido y aplicado por el personal de **PRODUCTOS TINERFEÑOS S.A.** y otro personal que actúe en su nombre o en sus instalaciones.

Aprobado por:
Dirección
Raquel Malo Serisa